



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

ACUERDO 215/2011, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se dispone el cese de D. Luis Aznar Fernández, como Director de la Agencia de Protección Civil de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Fomento y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, adopta el siguiente

ACUERDO

Cesar, a petición propia, a D. Luis Aznar Fernández, como Director de la Agencia de Protección Civil de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 3 de noviembre de 2011.

El Presidente
de la Junta de Castilla y León,
Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

El Consejero de Fomento
y Medio Ambiente,
Fdo.: ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ